

## Una situación peor de lo que se quiere hacer creer

No es cierto que se esté produciendo la mejora económica que las autoridades afirman que se produce en la economía española. **Nuestra situación económica es de emergencia y estamos ante el riesgo cierto de sufrir 15 o 20 años de desempleo**

Factores de la crisis	Objetivos	Frentes	Líneas de actuación
La crisis financiera y económica internacional que además se ha producido en un contexto de crisis múltiples: alimentarias, ambientales, de cuidados y de valores.	Garantizar financiación suficiente y a coste adecuado para empresas y familias	Sistema Financiero	Aclarar la situación patrimonial real del sector financiero
			<b>Régimen de buenas prácticas y de ética bancaria</b>
			<b>en la Constitución: el crédito y la financiación</b> a la economía como un servicio público esencial
			Creación de <b>banca pública</b> y bancos ciudadanos de interés público.
			Mejorar el funcionamiento del Instituto de Crédito Oficial (ICO )
			<b>Utilización estratégica de los depósitos y liquidez de las administraciones públicas</b>
			<b>Nuevas formas de intermediación financiera:</b> cooperativas financieras de cercanía, centrales de depósitos, cajas o cooperativas de ahorros, etc
			Estudiar la posibilidad de crear un <b>banco ciudadano de depósitos</b>
		Medios de pago y política monetaria	Es fundamental encontrar aliados para poder proponer con éxito <b>alternativas que cuestionen el dominio actual del estado alemán en la configuración y funcionamiento del euro.</b>
		Política fiscal en el sector financiero	<b>Tasa reducida sobre transacciones financieras.</b>
			<b>Tasa sobre las operaciones de compra y venta en el mercado bursátil</b>
		Política europea	Modificación de los estatutos del Banco Central Europeo para que entre sus fines se encuentre el pleno empleo
			Modificación de las normas que impiden que el Banco Central Europeo financie a los gobiernos
			Creación de mecanismos que garanticen la mancomunidad de la deuda y la supervisión efectiva del sistema financiero a escala europea
			Flexibilización del Pacto de Estabilidad.
			Democratización del BCE haciéndolo responsable, rendición, ante el Parlamento Europeo.
			Incremento del presupuesto de la Unión que además debería ser aprobado en el Parlamento.
			Coordinación de las políticas fiscales para avanzar hacia una auténtica Hacienda Europea y de las políticas económicas para poder lograr pleno empleo a nivel europeo.
			Desarrollar legislación para facilitar la negociación colectiva a escala europea.
			Garantizar derechos sociales y laborales como condición de aceptación y permanencia en la Unión Europea.
Reforzar y expandir los derechos laborales, sociales, cívicos y políticos en la Unión Europea. mediante la puesta en marcha un <b>amplio plan de reformas legales e institucionales e inversiones</b>			

Factores de la crisis	Objetivos	Frentes	Líneas de actuación
El estallido de la burbuja inmobiliaria que echó abajo el sector de la construcción que era el que “tiraba” de la actividad y del empleo de años anteriores a base de generar endeudamiento y amplias desigualdades y distorsiones en los mercados de trabajo.	<b>Generar demanda efectiva:</b> ingresos suficientes para que familias, inversores y gobierno puedan gastar recursos que permitan a las empresas crear empleo suficiente y decente.	<b>Aumentar el gasto privado y público en nuevas formas de consumo sin promover consumismo y abriendo nuevos yacimientos de inversión sostenible.</b>	<p>Incremento del salario mínimo y establecimiento de máximos en la diferencia entre los salarios más elevados y el salario medio en las empresas</p> <p>Derogación de la reforma laboral que no ha servido para crear empleo</p> <p>Reformas en el sistema de pensiones públicas</p> <p>Ley de las 35 horas de jornada semanal máxima</p> <p>Eliminación de los incentivos a la contratación a tiempo parcial no voluntario</p> <p>Eliminación de sobrecargas procedentes de precios de monopolio en sectores como la electricidad, energía, telecomunicaciones, financiero y otros servicios básicos.</p> <p>Disminución de la carga hipotecaria de las familias: moratoria, reestructuración o quita de la deuda</p> <p>Fomento de formas de consumo alternativas que promuevan también nuevos tipos de actividades empresariales, orientadas a valorar de otro modo lo útil y lo inútil.</p>
		<b>Políticas de igualdad como impulso del consumo sostenible y como inversión social</b>	<p>Implantación progresiva del derecho a la educación infantil pública desde los cero años</p> <p>Implantación progresiva de cobertura universal las necesidades atención de personas dependientes</p> <p>Reconocimiento de permisos por nacimiento y/o adopción a cada progenitor o progenitora con carácter intransferible,</p> <p>Eliminación de los incentivos a que las mujeres permanezcan en situación de dependencia económica como la tributación conjunta.</p> <p>Incluir el principio de transversalidad de género de manera efectiva y muy especialmente en la política económica y presupuestaria</p>
		<b>Aumento de la inversión empresarial sostenible</b>	<p>Política fiscal que de un tratamiento favorable al beneficio productivo y que incentive la reinversión</p> <p>Control ex post para la creación de empresas</p> <p>Reducir los costes a las empresas productivas energéticos y financieros.</p> <p>Reorientación de la política de vivienda: rehabilitación de viviendas, mejora rendimiento energético, etc.</p> <p>Estrategia global de sostenibilidad para la economía española con medidas concretas y transversales debe ser de la máxima prioridad con revisión de la política actual de grandes obras e infraestructuras.</p> <p>Subsector financiero especializado en proyectos innovadores.</p> <p>Promover nuevas redes de comercialización vinculadas a la producción autóctona y la producción local</p> <p>Política de Estado frente a la gran empresa para que respeten normas elementales de responsabilidad y competencia y no impongan su poder de mercado al tejido empresarial</p>
		<b>Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado</b>	<p>Combatir la economía sumergida y el fraude fiscal que en España son de los más altos de Europa</p> <p>Crear una Oficina Nacional Antifraude independiente del poder político</p> <p>Aumentar los ingresos públicos mejorando la administración tributaria, evitando su control político, dotándola de más medios materiales y de personal y agilizando la recaudación.</p> <p>Diseñar una profunda reforma fiscal que acabe con los vicios tradicionales del sistema (elusión, opacidad, contradicciones territoriales, gastos fiscales excesivos, etc.)</p> <p>Tributación individual por el IRPF para evitar que se desincentive la actividad del segundo perceptor.</p> <p>Fiscalidad Ambiental: que contribuya a impulsar el objetivo general de sostenibilidad</p>

		<b>Mejorar la gestión pública y aumentar los ingresos del Estado</b>	Aumentar el gasto público, combatiendo la idea falsa de que en España sobran recursos públicos, que hay demasiados funcionarios o empleados públicos en la administración
			La provisión privada de servicios del Estado de bienestar (educación, sanidad...) que esté financiada con fondos públicos debe estar regulada, garantizando: interés público, equidad, transparencia y calidad
			Elaborar un plan de reforma radical de la administración y la función pública españolas para ponerlas al servicio del empleo, del bienestar y de la sostenibilidad bajo principios de eficacia y máximo ahorro
			Rediseñar el sistema actual de suministros, contratos y concursos, para garantizar la máxima eficacia y transparencia con el menor coste posible para los ciudadanos
			Desarrollar la hacienda local como un pilar fundamental de la del Estado, junto a la central y la autonómica, reordenando sus competencias y dotando a los ayuntamientos de los recursos necesarios para ejercerlas aunque mejorando al mismo tiempo los mecanismos de control presupuestario
			Afrontar con decisión y sin falsos prejuicios las ineficiencias y el derroche que ha causado en los últimos años una lectura errónea de la autonomía política y de la descentralización.
			Garantizar la sostenibilidad: crear un organismo independiente que actúe como <b>Defensor de las generaciones futuras</b> con capacidad para impedir que las decisiones económicas se adopten sin contemplar el bienestar de la población futura
		<b>Aumentar la competitividad sin empobrecernos</b>	<b>Incentivar que los beneficios empresariales se reinviertan:</b> apoyos fiscales a los fondos de reinversión y favoreciendo la cogestión de los trabajadores en las empresas.
			La demanda externa no puede ser el motor más potente y más favorecedor de la economía española. Hay que fortalecer los mercados internos para hacer frente a la crisis e incluso para ser más competitivos a medio plazo
			La competitividad se debe basar no en el recorte salarial sino en la mejora de calidad, en la innovación y en las condiciones estructurales de nuestra economía.
Frenar inmediatamente los recortes en ciencia y tecnología, para mejorar los sistemas y las redes que fomentan la creación, la investigación y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos			
Acabar con el fraude en formación en las empresas e impulsar un sistema educativo reforzado en todos sus niveles y férreos sistemas de control y seguimiento			
<b>Dimensión europea de la reactivación económica.</b>	Modificar el reparto del tiempo de trabajo remunerado, a través de jornadas más reducidas que permitan contratar a más personas y que todas las personas dispongan de más tiempo libre, pero también de trabajo de cuidados no remunerados que está desigualmente repartido por género		
	creación y promoción de empresas de propiedad colectiva como las cooperativas, propiedad de los trabajadores, que han mostrado su gran competitividad y mejor adaptación a los ciclos económicos.		
			Las políticas de recorte que ha impulsado la Unión Europea han sido un completo austericidio que solo benefician a las grandes corporaciones que buscan convertir a Europa en su patio trasero para poder competir a la baja con los países más empobrecidos del planeta
<b>Factores de la crisis</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Frentes</b>	<b>Líneas de actuación</b>

Factores de la crisis	Objetivos estratégicos	Frentes	Líneas de actuación
<p>El incremento impresionante de la deuda pública a partir de 2009 ocasionado al mismo tiempo por tres factores: la factura extraordinaria de los gastos de desempleo, el gran incremento de los intereses financieros originado por el mayor riesgo y por la especulación dominantes en los mercados internacionales, y por la caída de ingresos fiscales como consecuencia de las reformas realizadas para aliviar la carga de las rentas más altas y de las grandes empresas.</p>	<p><b>Hacer sostenible la deuda:</b> pública, de modo que no absorba recursos absolutamente esenciales para hacer que la economía funcione como sucede ahora</p>	<p>El problema de la deuda pública y privada es el más importante que tiene la economía española, tanto por su propia magnitud como por sus efectos sobre el comportamiento de las familias, las empresas, los bancos y el sector público.</p>	<p>Es urgente la puesta en marcha de una estrategia orientada a <b>reestructurar y aliviar la deuda familiar</b>, en particular la hipotecaria, una medida que hasta el propio Fondo Monetario Internacional ha recomendado en países como España</p> <p>Plantear en Europa que <b>la reestructuración de las deudas</b>, especialmente <b>de los países de la periferia</b>, no es una propuesta caprichosa sino el resultado de una estrategia cooperativa que resulta mucho más favorable que la impuesta hasta ahora. Hay que <b>actuar con firmeza, inteligencia colectiva y decisión a la hora de defender los intereses nacionales</b> en aspectos como la renegociación de tipos de interés, periodos de carencia, plazos de vencimiento y amortización o condiciones de quitas parciales</p> <p><b>Es imprescindible que la sociedad española conozca a la perfección los orígenes del problema de la deuda</b> ya que la llegada de Podemos al gobierno produciría una reacción de los mercados que muy posiblemente encarecería la financiación</p>
Factores de la crisis	Objetivos estratégicos	Frentes	Líneas de actuación
<p>El descenso del poder adquisitivo de la población como consecuencia de la gran concentración de la renta y la riqueza.</p>	<p><b>Rescatar a las personas:</b> que han perdido el ingreso, la vivienda y otros derechos sociales y laborales básicos</p>	<p><b>Pacto estatal contra la pobreza y la exclusión social</b> orientado a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de contenido económico básicos y los que recoge la Constitución</p>	<p>Derecho a la Alimentación como derecho humano universal</p> <p>Planes de urgencia destinados a proporcionar ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo</p> <p>plan cuatrienal de protección social con recursos que nos acerquen progresivamente a la media europea</p> <p>Atención especial a los grupos económicamente más vulnerables</p> <p>Inclusión de las personas empleadas de hogar en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Protección especial a la infancia</p> <p>Ley de vivienda que garantice el ejercicio del derecho constitucional</p> <p>Desarrollo y aplicación del sistema de dependencia en condiciones que supongan una auténtica inversión social y una promoción efectiva de la igualdad de género</p> <p>Plan singular de seguimiento de las desigualdades en salud y de un plan de actuación para combatirlas</p> <p>Rediseñar el tipo de relaciones entre el Estado y las organizaciones del tercer sector para lograr que se incardinan en un sistema complejo de intervención social que vaya más allá del mero asistencialismo</p>